

Proximidad, prevención y participación ciudadana: pilares de un nuevo modelo FEMP de seguridad local

La FEMP estuvo presente en el I Congreso Nacional de Policías Locales, un evento que congregó en Benidorm a más de 700 efectivos de una veintena de ciudades y en el que el Secretario General, apostó por impulsar un Ley Nacional de Policía Local que unifique el marco legal y optimice su funcionamiento ante los nuevos retos de seguridad



Redacción

Proximidad, prevención y participación ciudadana son los tres pilares sobre los que se asienta el modelo de seguridad local que la FEMP ha delineado para adaptar las estrategias en este ámbito a los nuevos desafíos que se plantean. Así lo explicó el Secretario General de la FEMP, Luis Martínez-Sicluna, en el transcurso de su intervención en el I Congreso Nacional de Policías Locales celebrado recientemente en Benidorm.

Martínez-Sicluna participó en la Mesa en la que se abordó el futuro de la Policía Local y una futura Ley Reguladora de este Cuerpo de Seguridad, defendió una visión innovadora, adaptada a una sociedad cada vez más compleja *“que no sólo se concentra en la respuesta ante el delito, sino que también aboga por su prevención y por el fortalecimiento de la comunidad”*. Así, en el modelo propuesto, la proximidad implica una Policía Local inmersa en el tejido social, familiarizada con sus sensibilidades, facilitando de este modo *“una respuesta más ágil y personalizada a las necesidades de seguridad”*.

En lo relativo a prevención, señaló *“la identificación y mitigación proactiva de riesgos”* mediante estrategias que van desde la educación ciudadana hasta el diseño de espacios urbanos que *“desalienten el delito”*, trabajo con jóvenes y campañas de sensibilización. La participación ciudadana, el tercero de los pilares, implica el reconocimiento de que la seguridad es una responsabilidad compartida entre las propias fuerzas de seguridad y la ciudadanía, según subrayó.

A su juicio, en la promoción de este modelo la FEMP desempeña un papel crucial *“impulsando la innovación, la formación y la cooperación interinstitucional”*. *“Desde la FEMP -manifestó- queremos promover el fortalecimiento y desarrollo de un Sistema Público de Seguridad de las Entidades Locales”* que implica una serie de estrategias y acciones enfocadas en mejorar la seguridad pública en el ámbito local.

En su intervención también apuntó la importancia de dar respuestas específicas y efectivas a las necesidades de seguridad de los municipios rurales; y a avanzar en la detección precoz de los riesgos de radicalización violenta.

De cara al futuro, Martínez-Sicluna defendió la elaboración de una Ley Nacional de Policía Local que unifique el marco legal bajo el que operan los Cuerpos Locales y optimice su funcionamiento, profesionalización y capacidad de ante los nuevos desafíos. *“El entorno de seguridad ha evolucionado significativamente”* y, en este sentido, *“una Ley Nacional nos permitiría establecer estándares uniformes en la formación y carrera profesional de los cuerpos policiales a nivel local, asegurando que todos los agentes cuenten con las habilidades y conocimientos necesarios para afrontar de manera efectiva los retos contemporáneos”*.

En su opinión, la Ley *“representa una oportunidad histórica para fortalecer nuestras instituciones de seguridad, homogeneizar la calidad del servicio en todo el territorio y asegurar comunidades mejor protegidas”*.

I Congreso Nacional de Policías Locales

El Congreso celebrado en Benidorm fue también el marco en el que se abordaron otras cuestiones de interés, como la llamada Policía 2.0, la detección de casos de trata sexual, la protección a las víctimas de trata y ciberprostitución, o la Policía Local como Policía Judicial, entre otras.

Responsables máximos de Policías Locales de diferentes municipios, magistrados y expertos han intervenido en mesas y ponencias ante un foro que contó con más de 700 inscritos.

